

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes, 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre, 6'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 39

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

AYER Y HOY

ENERO 9 1917

Hoy

Los torpedeamientos de buques españoles por submarinos alemanes continúan a pesar de las protestas del Gobierno que preside el conde de Romanones. El hundimiento del "Leandro", por lo visto, ha hecho comprender al hombre que un día inspirará el famoso artículo "Neutralidades que matan", que dignamente no se puede tolerar semejantes agravios a la soberanía del pabellón rojo y gualda. Al efecto ha anunciado que la reclamación que se formule ahora será más enérgica que las anteriores. No lo dudamos. Pero si dudamos que Alemania desista de su actitud. Por lo pronto el conde aconseja no emitir juicios hasta que se conozca la contestación de Alemania. Es un mal síntoma. Romanones quiere que el silencio se haga alrededor de estos crímenes. A esto se llama neutralidad benévola.

Ayer

ENERO 9 1916

Al sur de Arras los franceses destruyen una cúpula blindada del enemigo y al este de San Mi chiel dos blokaus. Los rusos rechazan varios contraataques del enemigo en el nordeste de Czernowitz y en la orilla este del Strypp causan tremendas bajas a los austriacos. Además cogieron en este sitio 20 oficiales y 1175 soldados prisioneros.



Cosas de la guerra

M. Batocki y su flamante Negociado de alimentación pueden considerarse fracasados.

Von Batocki, comprendiéndolo así, dirige cartas circulares a los Gobiernos confederados, hablando de contratos entre productores y consumidores y otras medidas a tomar para evitar la crisis alimenticia, pero ni el mismo debe tener en ella confianza, cuando escribe:

"El año próximo nos pondrá frente a nuevas y graves dificultades en cuanto a nuestro aprovisionamiento de viveres.

Pero el fin de la guerra no cambiará en nada ese estado de cosas porque la penuria de viveres durará después de las hostilidades.

Para comprender la situación bastará dar algunas noticias acerca de los precios y de las raciones de los alimentos.

En Leipzig una Oca que se vendía antes de la guerra por diez marcos ahora se ha pagado por ella 300 marcos.

En Berlín en el mercado no se encuentran huevos y, dada esa carencia cuando se pueden comprar algunos, es a precios exorbitantes.

Desde el día primero de Diciembre los berlineses no tienen derecho a más de un cuarto de litro por semana.

En Berlín la ración de carne es de 150 gramos semanales.

Los químicos alemanes aunque en vano, trabajan denodadamente por remediar esa crisis.

En lo que han conseguido algún resultado ha sido en los productos para las necesidades industriales.

Así ahora buscan sustituir el aceite que se usaba en las industrias con un aceite especial que esperan sacar de hulla.

Lo malo es que la materia prima, la hulla, también empieza a dejar sentir su falta.

Leocadio Machado ABOGADO SAN FRANCISCO, 13

Los intereses de Tenerife

¿ES CONJURA?

Si no lo es, parece serlo. Nos referimos a la política de tapujos y cobardías que se hace aquí y que de manera tan eficaz está perjudicando los intereses de la isla entera, singularmente los de esta ciudad Capital. En varias ocasiones nos hemos ocupado del asunto y hoy lo hacemos nuevamente. Es que nos duele sobremanera el ambiente de postergación y de olvido que nos rodea. Se ha predicado, se ha aconsejado la tranquilidad y concordia en las luchas políticas y de intereses generales en el archipiélago. Se ha recomendado prudencia en los debates que se venían sosteniendo entre esta ciudad y Las Palmas. Pero advertimos con pena, con hondo disgusto que, mientras esa política del silencio, impuesta por otras conveniencias es de positivos resultados para aquella eterna rival de Tenerife, a nosotros nos está causando lesiones tan graves que, de no mellarse el filo del instrumento que las origina, pronto acabaremos por perder lo que aún nos resta en la hegemonía del archipiélago.

Analizando serenamente la pasividad que observamos en los directores de los asuntos nuestros y la actividad y diligencia con que se mueven los de Las Palmas, nos asalta la duda de si seremos víctimas de algo así como una conjura. No de otra suerte nos explicamos racionalmente que nuestros prohombres apenas si se ocupan de otra cosa que de la defensa de intereses personales, mientras el país cada vez está más olvidado.

De semejante pasividad reclamamos con derecho que nadie osará discutirnos. Por que ya no es tolerable esa política de tapujos y de cobardías que nos envuelve, y asfixia los destinos del país. Ya dijimos en otra ocasión, y lo de mostramos, que el nombre de Tenerife no suena para nada en Madrid, ni se conoce en las esferas oficiales en otros aspectos que aquellos que presentan las peticiones de asuntos particulares, que es a lo que, con preferente atención, dedican sus influencias los tutores de los negocios colectivos.

En la prensa de la Corte, ni por casualidad, y parece que se hace adrede, no aparece nunca, suceda aquí lo que suceda, aún lo más grave y transcendental, el nombre de Tenerife. En cambio, en todos los diarios, en "La Correspondencia de España", "El Liberal", "Heraldo de Madrid", "A B C", "La Acción", "El Mundo", "Diario de la Marina" y en varios de Barcelona, diariamente, no uno, sino tres, cuatro y hasta cinco despachos se insertan de Las Palmas con noticias diversas de lo que allí pasa; de lo que allí se piensa y de lo que hace falta. Consecuencia de tan activa y perseverante acción es que en Madrid, y en donde quiera que se leen publicaciones de tanta circulación, de Canarias solo se conoce Las Palmas, por lo cual no es raro leer en los comentarios que casi siempre adornan o complementan la noticia del cable, que Las Palmas es la capital del archipiélago.

Nuestros colaboradores

LAS DEPORTACIONES DE BELGAS

UNA DECLARACION CINICA

Mr. Ackermann, corresponsal en Berlín de la Prensa Unida de Norte América, fué invitado por el Gobierno alemán para hacer una información acerca de las deportaciones de los belgas. Y el Gobierno alemán arto siempre y siempre sofista se las arregló de manera que hizo declarar al periodista que "seiscientos o setecientos de aquellos desdichados, habían sido deportados por equivocación y que una vez descubierto el error fueron inmediatamente repatriados."

Había de ser verdad todo esto y en nada atenuaría las violencias alemanas. Porque, qué supone la repatriación de seiscientos o setecientos obreros, comparada con la retención de cien mil, que son los que actualmente están, trabajando en las fábricas alemanas?

Pero aún hay más. El Gobierno alemán, queriendo convencer al escritor norteamericano de que sus medidas han sido perfectamente justas, ha atribuido la responsabilidad de las deportaciones a los alcaldes belgas. "Nosotros—ha dicho—no hemos hecho más que atender las indicaciones que recibimos. Los alcaldes clericales facilitaban a su vez las listas de sus enemigos los anticlericales, acusándonos de no querer trabajar. ¿Qué culpa tenemos nosotros?"

La explicación no puede ser más cl-

A parte las variadas noticias que a diario salen de la referida ciudad, ahora mismo, con motivo de la crisis del trabajo, del encarecimiento de las subsistencias y del transporte de los frutos, se está haciendo desde allí una activa campaña de peticiones al Gobierno, al que se dan a conocer por tal medio hasta los más mínimos detalles de lo que ocurre y de los acuerdos que se han tomado por las personas que se interesan en tan vitales asuntos de orden general. En cambio de aquí, ni una sola noticia. El silencio más profundo, el olvido más completo envuelve los problemas planteados en Santa Cruz y en la isla entera. ¿A tanto ha llegado el menosprecio que por nuestros intereses sienten los hombres que figuran al frente de los destinos de Tenerife!

Seguramente, los diarios madrileños tienen aquí sus corresponsales. Lo que debe acontecer es que no se ocupan de tales menesteres, ni les importa un comino ni el nombre de Tenerife ni los problemas con que luchamos. No de otro modo se explica el silencio de conjura que envuelve a esta ciudad.

¿No habrá quien acabe de una vez con tanta desidia? Seguiremos, sin un cambio radical de procedimientos, soportando tantas vejaciones inferidas por los mismos que aquí se titulan benefactores del país? ¿Es así, con tal desprecio o con tal despreocupación, cómo se quiere hacer política en favor de Tenerife? ¿A tanto obliga la fórmula de la armonía que se pretende exista en la política general del archipiélago?

Cuando ayer, sintiendo escalofrío en el alma, leíamos los diversos despachos que publican los diarios madrileños y que les han sido transmitidos desde Las Palmas hablando de los problemas pendientes, y nos convencimos ante la amarga realidad de que de Tenerife nada decían, vino a nuestra memoria lo que, no hace mucho tiempo, en íntima conversación nos manifestara una respetable personalidad que aquí ha desempeñado un cargo importante.

—Se lo digo a V. con hondo pesar porque quiero mucho a este país, digno de mejor suerte. Tenerife va perdiendo día por día. En Madrid no tienen ustedes arraigo, ni prestigio, ni se les atiende. Los Gobiernos tienen de ustedes un mal concepto por culpa de la política que se desarrolla. Y las peticiones que formuláis son acogidas con marcado desdén. En cambio, Las Palmas cada día gana en simpatías y se acerca más y más al corazón de los Gobiernos. O en Tenerife cambian los procedimientos o están irremisiblemente perdidos.

Los hechos que de entonces acá se han sucedido nos han revelado, la triste verdad de las manifestaciones que transcribimos y que nos hizo, en íntima conversación, una persona que entre nosotros desempeñó un importante cargo y que siente por el país verdadero cariño.

nica ni estar más fuera de la realidad.

Cuando comenzaron las deportaciones, el Gobernador de Bélgica von Bisping declaró públicamente que habiéndose negado los alcaldes a facilitar las listas de los obreros desocupados, se había visto en la necesidad de escogerlos por sí, deportando a cuantos encontraba por la calle y no justificaban sus medios de vida.

¿A quien hacemos caso? ¿A von Bisping o al Gobierno? ¿Quién de los dos dice verdad acerca de las deportaciones de belgas?

Explicaciones tan antagónicas, tan opuestas, nos dan derecho a creer que ni el Gobierno alemán ni von Bisping han dicho la verdad; que tratando de justificar ambos las medidas de violencia tomadas en Bélgica, no han tenido la precaución de ponerse de acuerdo, desmintiendo el uno al otro de la manera más infantil y candorosa.

Para nosotros siempre ha estado fuera de toda duda que Alemania ha violado, desde el principio de la guerra, todos los derechos de la sufrida y laboriosa Bélgica, pero si alguna vacilación abrigásemos, vendría a desvanecerse esta explicación cinica con que el Gobierno alemán, tratando de librarse de las responsabilidades propias del caso, ha achacado a los patriotas alcaldes belgas la culpa de las crueles deportaciones.

Pedro Morales

Novelas.—Los hijos del delito y La señorita de compañía, se venden en la Imprenta García Cruz.

POR EL CABLE

ASUNTOS CANARIOS

(De nuestro Redactor corresponsal)

Madrid 8-22

En la propuesta de inversión de fondos para el presente año, formulada por la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra, se consignan 74.369 pesetas con destino a las obras del Hospital militar y baterías de María Cristina y Alfonso XIII, en Santa Cruz de Tenerife.

Las gestiones que venía practicando cerca del ministro de la Guerra Sr. Luque el senador por esa provincia, conde de Belascosán, para que se librasen inmediatamente las 74.369 pesetas asignadas a las necesidades de la Comandancia de Ingenieros de Tenerife, con objeto de dar impulso a las obras proyectadas y que en ellas hallaran colocación el mayor número de obreros, han fracasado por completo.

El ministro ha comunicado al senador por Canarias, que no es posible acceder a su súplica librando la totalidad del presupuesto aludido, por oponerse a ello la Ley de Contabilidad que exige que dicha cantidad se libere por dozavas partes.

La Dirección general de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha accedido a lo solicitado por la maestra doña Clementina García, para que se le nombre fuera de concurso, profesora de la escuela del pueblo de Santa Ursula en esa isla de Tenerife.

La resolución ha recaído en la instancia que a dicho centro ha dirigido la profesora doña Eleuteria Marina, solicitando ser nombrada en la misma forma que la anterior, maestra de la escuela vacante en el Barrio de las Cruces en la isla de la Palma.

El obispo de Las Palmas y el diputado por Tenerife Sr. Benítez de Lugo en representación de los diputados y senadores todos de esa provincia, han visitado hoy al Ministro de Fomento señor Gasset y los Directores generales de Obras públicas y Comercio señores Zorita y Nicolau, para tratar asuntos relacionados con el problema de la exportación y el trabajo planteados en el archipiélago.

El Sr. Zorita dijo a los representantes que mañana estudiará con los jefes de la sección correspondiente las obras públicas que en Canarias se hallan paralizadas y las que están en condiciones de realizarse seguidamente, con objeto de ordenar lo que proceda.

También el Director general de Comercio Sr. Nicolau, ofreció a sus visitantes, resolver rápidamente el asunto de las subvenciones a los transportes marítimos, entre los puertos de esas islas y los de Francia e Inglaterra. Dijoles también el Sr. Nicolau, que ha pedido al gobernador civil Sr. Cabrerizo, le comunique los elementos con que cuentan los sindicatos constituidos en esas islas para resolver en consonancia las proposiciones formuladas.

El ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado, ha ofrecido al Sr. Benítez de Lugo, girar fondos necesarios para reparar la iglesia del Realjo alto.

El Director general de Agricultura activa la resolución del expediente del camino forestal de los Silos.

También activa el expediente del destino del monte de la Victoria de Acentejo.

Algo es algo La Compañía Transatlántica ha ofrecido al Gobierno, que sus vapores reservarán algún tonelaje para las cargas con destino a Canarias, en sus viajes de ida a América.

También lo reservarán a su regreso a cualquier puerto de la Península.

Mañana se reunirá la Junta de transportes para tratar de la importación de los carbones en esas islas Canarias.

Don José Sabater ha sido nombrado profesor de la Escuela de Comercio de Las Palmas.

Al Centro Telegráfico de Santa Cruz de Tenerife se destina a Don Manuel González.

A la Administración Principal de Correos de Tenerife al oficial Sr. Lozano.

A la auxiliar de telégrafos doña Otilia Hernández se le traslada de La Laguna a Tacoronte y a doña Catalina Maackay de Santa Cruz de la Palma a la Laguna.

Cocinas económicas O el sino de la desgracia. Ahora resulta que tampoco las señoras en quienes se había pensado, pueden dedicarse al asunto de las cocinas económicas, por sus muchas ocupaciones. No obstante, la señora esposa del alcalde continúa haciendo gestiones con muchas de sus amistades para evitar el "sepelio".

Por nuestra parte le deseamos mucha suerte en sus gestiones a la señora esposa del alcalde.

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES desde 10 hasta 50 céntimos de línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas mita de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR: Manuel F. García Cruz

HISPANOFILIA

El Gobierno acaba de ofrecernos un gesto a medias, una ineficaz protesta ante Alemania, por los torpedeamientos que sufre la flota española. La nota no tendrá eficacia. Es cobarde. Es, además, abogadesca. Pero guarda una ventaja, la única, y es la de iniciar una política que podemos llamar hispanofílica, a quienes nunca se les fue semejante clasificación imperitine y desgastada por el uso germanofílico.

A cada hundimiento de un barco español, el Gobierno anunciaba que formulaba una protesta, sin que jamás se haya sabido los términos de la reclamación española, ni la respuesta de Alemania. Ahora, la demanda del desagravio y el buscar cobijo bajo la sombra de los pórticos de La Haya, para hallar en él la protección contra la barbarie germana, por vez primera se hace ce solemnemente. España habla. España se plantea contra uno de los beligerantes, España dice que recibió daño, y que este daño fue alemán.

¿No pedían los germanofílicos una política hispanofílica? Pues aquí la tienen. Se alza sobre diez y seis barcos hundidos por las bajas alemanas. ¿No preconizaban se debía ser hispanofílico exclusivamente? Pues véanlo, y digan clásicamente, si su odio a lo mediterráneo, a la tradición cultural de la raza se lo permite, el "amigo Platón", pero más amigo todavía de la Verdad. Diganse, si pueden, amigos de Alemania, pero aún más de España.

En esto, nosotros, los amigos de Francia, llevamos ventaja a nuestros adversarios. Una sola vez se puso frente a nuestros sentimientos Inglaterra, cuando el fusilamiento de Casement y no ocultamos nuestra reprobación, a pesar de que reconocíamos procedía la justicia inglesa con una necesidad lógica. Si Inglaterra nos agravia, si Inglaterra deshiciera nuestros barcos y ahogase a nuestros compatriotas, seguiríamos defendiendo su causa frente a Alemania, pero nos alzaría más contra ella en nombre de España.

Los germanofílicos, cuando hunden un barco español, los alemanes, o excusan o aplauden, y si el Gobierno, es decir, España en esta ocasión, echa el pecho afuera, recordando los viejos orgullos españoles, ellas, los germanofílicos, denigran a la representación española. Son los eternos traidores de la historia de España. Hace un siglo trajeron a los cien mil hijos de San Luis; ahora abrirán las puertas a los cien mil hijos de Guillermo II.

MAÑANA Asamblea del Partido Republicano autónomo de Vizcaya La acción común de los republicanos

De los obreros

Como dijimos ayer, en el local de la Federación obrera se efectuó anoche una asamblea para tratar, la carestía de las subsistencias y la crisis del trabajo.

Conclusiones

Los obreros que hicieron uso de la palabra, al ocuparse de la gravedad de las circunstancias y de los difíciles momentos que atraviesa el país, especialmente las clases pobres, censuraron con calor la pasividad de las autoridades, ante el grave conflicto pendiente.

Conclusiones

Los asambleístas acordaron las siguientes:

- 1. Recabar la adhesión de las distintas corporaciones y entidades de la localidad, para la manifestación que se celebrará mañana a la tarde, la cual acudirá al Ayuntamiento en el momento que se esté celebrando la sesión.
2. Gestionar del comercio que cierre las puertas durante aquel acto.
3. Celebrar un mitin en el Parque Recreativo, mañana a las 3 de la tarde, terminado el cual se llevará a cabo la manifestación.
4. Pedir a los poderes públicos que se acometan obras que proporcionen trabajo a los muchos obreros que carecen de él; y solicitar del Ayuntamiento que preste su concurso.

Invitación

Para acompañar la referida manifestación hemos sido atentamente invitados por la Federación obrera.

Apoyo

Como ayer hicimos presente, desde luego pueden contar los obreros con nuestro modesto apoyo para sus justas peticiones.

ESTIMAMOS

ESTIMAMOS

# ANTE EL CONFLICTO

## Junta de defensa

En el salón de conferencias del Ayuntamiento se reunió ayer tarde dicha entidad, con asistencia de los siguientes señores:

Casariago, Cámara, Hernández Alfonso, Trujillo Hidalgo, Machado (D. Ismael), Vivanco, García Cruz, Yaues Perdomo, Sansón, Ramas Hernández, Mandillo, Gil Roldán, Crosa, Ravina, Díaz Rodríguez (D. Luis), Martí, Toribio Valle, Ruiz de Artega, Rodríguez, Díaz Llanos (D. Martín), García Sanabria, Dorta, Gómez (D. Eulogio), y representantes de la prensa local.

## Telegrama

Se dió cuenta a la Junta del siguiente despacho del Sr. Gourié, presidente del Sindicato que se ha formado en Las Palmas:

“La dirección de este Sindicato Agrícola comercial, de completo acuerdo con la opinión de los señores comisionados de esta Cámara Agrícola, que recientemente nos honraron con su visita para tratar de la resolución urgente del problema de la paralización ruinoso, de la salida de frutos del archipiélago, ha acordado enviar a la Península a la mayor brevedad, dos comisionados para recorrer los puertos principales y visitar los armadores en solicitud de buques, en arrendamiento, a la vez que un representante a Madrid para ilustrar a nuestra representación parlamentaria sobre verdadera abrumadora situación y concretar las bases para obtener del Gobierno la aplicación inmediata del millón de pesetas, consignado en forma de subvención por mitades para Santa Cruz y Las Palmas mientras logrese aumento al aprobarse nuevos presupuestos. Rogamos y esperamos nombrense ahí idénticas comisiones para marchar unidos hasta lograr estas aspiraciones que remediarían situación ruina estas islas, aguardando urgente respuesta.”

## La subvención

El alcalde Sr. Casariago dió cuenta de otro despacho que recibió del obispo de Las Palmas, diciendo en substancia que las gestiones de los representantes en Cortes, en orden a obtener la pretendida subvención a los vapores, han tropezado con el obstáculo de que en los actuales presupuestos no existe consignación que alcance a la cuantía necesaria para la eficaz realización del servicio y además con que, ausente el Ministro de Hacienda, no es posible por el momento determinar definitivamente las condiciones en que ha de ser otorgada la subvención. Añade, además, que la representación del Archipiélago, unida, estima que también las islas menores deben participar de los beneficios de tal subvención.

## El debate

Con motivo de las anteriores noticias se suscitó entre los reunidos un largo y juicioso debate. Tomaron parte en el mismo los Sres. Trujillo Hidalgo, Gil y Roldán, Crosa (D. Angel), Martí y Dehesa (D. Juan), Ravina, Sansón y Sanabria.

## Cuenta de una misión

El Sr. Trujillo leyó un resumen de las varias conferencias telegráficas entre la comisión especial de la Junta que estuvo recientemente en Las Palmas y el Sindicato Agrícola comercial de aquella ciudad. Manifestó que, de acuerdo con lo propuesto por dicha comisión, se tomó el acuerdo de continuar gestionando del Gobierno que se consigne en los próximos presupuestos la cantidad de 2 millones para la subvención a las compañías de vapores y que con el millón de que puede disponerse actualmente se subvencione una compañía que haga el servicio exclusivamente con el puerto de Liverpool.

## Comisiones

La Junta acordó el nombramiento de las siguientes comisiones:

**AGRICOLA**

D. José Hernández Alfonso, Presidente.

D. Francisco Trujillo Hidalgo.

D. Martín Rodríguez y Díaz-Llanos  
D. Manuel Cruz Delgado.

## GESTORA DE OBRAS PUBLICAS

D. Juan Martí Dehesa, Presidente.  
D. Antonio Toribio Valle.  
D. Pedro Ruiz de Artega.  
D. Angel Crosa y Costa.  
D. Santiago García Cruz.

## PARA ARBITRAR RECURSOS

D. Jacinto Casariago Ghirlanda, Presidente.  
D. José Hernández Alfonso.  
D. Pedro Ruiz de Artega.  
D. Eulogio Gómez Trujillo.

## COMISIONADO A MADRID

D. Francisco Trujillo Hidalgo.

## Contestaciones

Por último, la Junta acordó dirigir los siguientes despachos como contestación a los recibidos.

## Al Sr. Gourié

“En contestación a su telegrama de ayer, cúpleme manifestarle que junta de defensa acordó hoy nombrar comisionado para Madrid a los fines que se persiguen, a D. Francisco Trujillo Hidalgo. Los comisionados para gestionar el arrendamiento de buques serán nombrados por entidad se está constituyendo al efecto.”

## Al Obispo

“Reunida Junta Defensa acordado expresar V. E. gratitud por términos su telegrama, suplicando que unión representantes Certes Canarias, consigan Ministros Hacienda y Fomento destinesse millón de que pueden disponer ahora para subvencionar durante tres primeros meses vapores Liverpool, conforme hemos indicado en acuerdo con Las Palmas, continuando gestiones hasta obtener que otro millón indispensable se conceda en la forma más viable y rápida para realizar la patriótica obra que nos proponemos hacer, fletando buques con objeto de dar salida a los plátanos y tomates, que tanto urge, pues cada día agrávese caracteres alarmantísimos crisis general país, existiendo millares brazos paralizados por suspensión faenas agrícolas. Contestando las atinadísimas observaciones de V. E. respecto islas menores, debemos significarle que unánime propósito nuestro y de Las Palmas ha sido y es atenderlas debidamente, asegurando puedan exportar sus frutos especiales, pues siempre en navegación interinsular de que disponemos, han convergido este puerto y el de Las Palmas para salir destino extranjero, no habiendo jamás exportado directamente desde otros puertos incluso Santa Cruz Palma. Estamos tratando solución problema con carácter provincial, y así continuaremos gestiones, que confiamos lo gran éxito si Gobierno auxilianos en cuantía y forma solicitada. En nombre Junta, mío propio, saludo respetuosamente, con afecto vuestro demás representantes archipiélago, esperando ansioso alentadoras futuras noticias que sirvan de alguna esperanza dentro conflicto que nos abruma.—Alcalde, Casariago.”

## Las obras

La comisión gestora de las obras públicas, quedó reunida ayer y acordó comenzar sus trabajos inmediatamente.

## A Madrid

Por último, en el domicilio particular del Sr. Gómez Trujillo (D. Eulogio), se reunió la comisión respectiva para estudiar la forma de arbitrar recursos para el comisionado que ha de ir a Madrid, que es el Sr. Trujillo.

## Notas marítimas

### Lastre

Procedente de Puerto de la Cruz ha fondeado en lastre el pallebot “Matías López”.

### Pescado

Con cargamento de pescado han fondeado los veleros “Evarista”, “Esperanza” y “Luz”.

### Carga

Ha llegado el pallebot “Bella Lucía”, trayendo carga general de Las Palmas.

### Frutos

Con cargamento de frutos del país ha fondeado el vapor “Tacoronte”.

## Proposición de ley

Los diputados republicanos señores Giner de los Rios y Nougés han presentado a las Cortes la siguiente proposición de ley, reformando el artículo 5.º de la ley de Policía de 27 de Febrero de 1908:

Al Congreso.—Los diputados que suscriben, en atención a la injusticia que implica el que los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia cesen a los sesenta años y no tengan derecho a jubilación hasta los sesenta y cinco, creen de humanidad llevar al ánimo del Parlamento la necesidad de una solución que repare esta deficiencia de la ley, y tienen el honor de someter a la aprobación del Congreso la siguiente

Proposición de ley.

Artículo único. El párrafo 2.º del artículo 5.º de la ley de Policía de 27 de Febrero de 1908, se redactará en la siguiente forma:

Los comisarios, inspectores jefes, inspectores de primera, segunda y tercera, agentes, aspirantes y vigilantes cesarán en sus cargos al cumplir los sesenta y cinco años, cobrando la jubilación que les corresponda en clasificación ordinaria desde el día siguiente al de su cese.

Los ordenanzas quedan sometidos a lo legislado para los de igual clase del Ministerio de la Gobernación.

Se dice que esta proposición quedará enmendada en el sentido de que el cese con la plenitud de derechos, sea a los sesenta años.

Los Sres. Nougés y Giner de los Rios han recibido buen número de telegramas de la policía de toda España felicitándoles por la presentación de tan humanitaria y merecida proposición de ley.

## Instrucción Pública

Por la delegación Regia de Enseñanza ha sido nombrada, con fecha 4 del corriente, Maestra interinas de Teoguste, doña Juana López de Vergara.

Se hallan al pago en todas las habitaciones del Magisterio de Primera enseñanza las nóminas de noviembre y diciembre del año último.

También se halla al pago el cuarto trimestre de material.

La sección administrativa de Primera enseñanza de esta provincia ha publicado un anuncio en el que se expresa que habiéndose sufrido error en la convocatoria para la provisión de habilitado y sustituto de los maestros del antiguo partido judicial de Santa Cruz de la Palma, que aparece inserto en el Boletín Oficial de la Provincia, correspondiente al quince de diciembre último, por no haberse tenido en cuenta la nueva división judicial de la Isla de la Palma en los partidos de Santa Cruz de la Palma y Los Llanos, queda anulada la convocatoria en virtud de acuerdo de la Junta Provincial, por lo que respecta a la citada Isla de la Palma, y se convoca de nuevo para el domingo catorce del corriente mes.

## SOCIEDADES Y JUNTAS

La antigua asociación de socorros mutuos “La Bienhechora”, ha elegido para el actual año la siguiente junta:

Presidente, Don A. J. Benítez.  
Vice-presidentes, D. Felipe González, D. José la Serna.  
Contador, D. Ramón Gutiérrez Delgado.

Tesorero, D. Sebastián Suárez.  
Secretario, D. Juan de la Cruz.  
Vice-secretario, D. Arturo Delgado.  
Vocales, D. José Rodríguez, D. Juan Vega, D. Juan González, D. Antonio González, D. Luis Gómez, D. Antonio Vilar, D. Matías Hernández y D. Juan Letorneau.

La Casa de los obreros, en reunión celebrada anoche eligió la siguiente:

Presidente, D. Juan Rumeu García.  
Inspector de honras fúnebres, D. Pablo González Méndez.  
Secretario-contador, D. Serapio Melián Alemán.  
Vice-secretario-contador, Don Carlos Mayato Reyes.

Tesorero, D. Nemesio León.  
Vocales, D. Octavio Rodríguez de la Vega, D. Miguel Llobet Rodríguez, D. Pablo Perera y Perera, D. Julián Albertos Ruiz y D. Camilo Guimerá y Tejera.

La Casa de los obreros, en reunión celebrada anoche eligió la siguiente:

Presidente, D. Juan Rumeu García.  
Inspector de honras fúnebres, D. Pablo González Méndez.  
Secretario-contador, D. Serapio Melián Alemán.  
Vice-secretario-contador, Don Carlos Mayato Reyes.

## Carnet de sociedad

Esta madrugada dió a luz la señora esposa de nuestro amigo el Concejal de este Ayuntamiento D. Felipe Ravina Veguillas.

—Ha regresado de su viaje a Madrid, el oficial de este Gobierno civil, D. Ramón Ibarrois.

## Comandancia de puerto

### Meteorología

Madrid 6 (13).  
Observatorio a Comandante marino.—Tenerife.  
Tiende a empeorar el tiempo en las costas del Cantábrico y en el estrecho de Gibraltar.

## Servicio telegráfico DE ESPAÑA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 9 (15)

### La situación de la Argentina

El ministro de Estado Sr. Jimeno, ha recibido una comunicación del Embajador de España en Buenos Aires, en la que le detalla la precaria situación por que atraviesa la República Argentina.

Dice el Embajador que la pertinaz sequía que allí viene reinando y la plaga de langosta que ha caído sobre el país, ha causado la pérdida casi total de las cosechas de cereales.

La producción ha disminuido más de un 80 por ciento.

Añade nuestro Embajador que esto ha creado en la República una situación en extremo difícil.

Millares de obreros vagan por las calles de las poblaciones faltos de toda ocupación.

El Embajador termina su informe, aconsejando al Gobierno del conde de Romanones, evite por todos los medios la emigración de nuestros paisanos a aquella República.

### Pro aliados

En el Círculo Federal de esta Corte, se han reunido los diputados conjuncionistas, para tratar del homenaje al Mariscal Joffre y a los aliados.

A la reunión asistieron también el jefe de los radicales españoles D. Alejandro Lerroux, el de los reformistas D. Melquíades Álvarez y otros varios significados aliados.

### Acuerdos

En la reunión acordose consignar las más energías protestas, por la arbitraria clausura llevada a cabo por el Gobierno, de la exposición a beneficio de los Legionarios españoles y la orden dada por el Sr. Villanueva prohibiendo que la reunión que se celebraba tuviera efecto en una de las salas del Congreso.

También acordose protestar del torpedeamiento de los buques españoles por los submarinos de los imperios centrales.

Igualmente se acordó recoger las firmas de todos los que en España simpatizan con la causa de los aliados, para hacer con ellas un album y ofrecerlo como homenaje de admiración al Mariscal Joffre.

El album será llevado a París por una comisión que oportunamente se designará.

### Consejo

Para hoy está anunciado un Consejo de ministros en la Presidencia.

### Expectación

Este Consejo ha despertado expectación por creerse que en él se planteará la cuestión política.

Dícese que a este Consejo asistirá el ministro de Hacienda Sr. Alba que aún se encuentra en Algeciras.

### Sin importancia

Los ministeriales se esfuerzan en quitar importancia al Consejo de mañana.

El propio conde de Romanones dice que en dicha reunión no se tratará de otra cosa que del despacho de algunos expedientes que se hallan faltos de resolución del Consejo.

### Comentarios

No obstante estas declaraciones, en los círculos políticos sigue asegurándose que el Consejo será de gran trascendencia política.

### ¿Que será ello?

También decaía a última hora en los círculos políticos, que el conde de Romanones ha manifestado que hay razones poderosas que le aconsejan desistir por ahora de la reapertura de las Cortes.

El asunto comentábase vivamente.

## DE LA GUERRA

### Noticias de Francia

El parte oficial recibido de París, dice que en la última jornada ha habido mucha actividad de artillería en el frente francés.

En la región del Meuse el cañoneo fué violentísimo.

Las baterías francesas destruyeron varias obras fortificadas del enemigo en Woevre y en el bosque de Chevaliers.

### Los ingleses

Las tropas inglesas cogieron al enemigo en las cercanías de Beaumont Hamet cincuenta y seis prisioneros.

También al sur de Armentieres capturaron diez y nueve alemanes.

Además rechazaron varios ataques iniciados por el enemigo, en distintos sitios de su frente.

### Mesa

## De la Agencia Reuter

Gibraltar, 9 de Enero de 1917.

12.05 a. m.

### Lo que dice Haig

Rechazamos por completo un ataque a Beaumont Hamel.

Efectuamos, con éxito, un raid al sur de Armentieres haciendo diecinueve prisioneros.

Un corto y fuerte bombardeo precedió por la mañana a una tentativa del enemigo de penetrar en nuestras trincheras, al sudoeste de Wyschaete, siendo rechazado desordenadamente y con pérdidas considerables.

Nuestro fuego rechazó una tentativa

al norte de Ypres resguardada por un intenso bombardeo.

### Comunicado de París

Viva lucha de artillería en el sector Nieupoort Bains, en Bélgica.

### El parto de Italia

Durante la conferencia celebrada por los aliados, se llegó a un completo acuerdo sobre las varias cuestiones de batidas, habiéndose decidido llevar a cabo una coordinación mayor aún de esfuerzos por parte de todos.

### Router.

## ULTIMA HORA

### Telegrama urgente

Madrid, 9 (13,20)

### Consejo

Acaba de terminar el Consejo de ministros que se celebraba en la Presidencia.

El Consejo fué brevísimo.

### Cuestión de confianza

Al salir del Consejo el conde de Romanones dirigióse a palacio planteando a D. Alfonso la cuestión de confianza.

### Expectación

La noticia de la crisis ha circulado rápidamente por Madrid causando tremenda expectación.

Nadie explicase el acto realizado por el conde de Romanones.

### Lo explicará

El conde ha manifestado que dará a los periodistas una nota explicando su actitud.

### Consultas

D. Alfonso antes de resolver la cuestión de confianza consultará con los prohombres políticos.

### Villanueva y Albucaemas

Ya han sido llamados a palacio para que expongan su opinión, los Presidentes del Congreso y el Senador Sres. Villanueva y García Prieto.

### Cábalas

En los círculos políticos comienzase a hacer cábalas respecto al resultado de las consultas.

### Mesa

## Línea de PINILLOS Vapor para la HABANA.

La agencia del espléndido vapor Barcelona, que saldrá de este puerto para la Habana el próximo día 14, recomienda a los señores pasajeros se apresuren a solicitar sus billetes con el fin de que el mencionado buque traiga preparada la suficiente cabida para el pasaje que se presente.

## NOTICIAS

**Los chicos.**—De su domicilio en la Ortova, se ha fugado el chico de 11 años de edad, Gregorio Pacheco Hernández, que vino a esta Capital, donde fué capturado.

**El vino.**—Ha sido detenido un súbdito extranjero porque en estado de embriaguez molestaba a los transeuntes, negándose a ser conducido a bordo del vapor de que es tripulante.

**Ascensos.**—Han sido ascendidos oficiales cuartos, con destino a este Gobierno civil y Delegación del Gobierno en Las Palmas, donde respectivamente prestaban servicios, nuestros amigos D. Dionisio Morales y D. Rafael Roca. Sea enhorabuena.

**Restablecidos.**—En la clínica del Dr. Rodríguez López, han sido dados de alta por hallarse completamente restablecidos, los marinos del vapor inglés “Famelle” Mr. Tomás Bate a que se le practicó la sutura de la rótula y Mr. William Leng.

**Regalos.**—En el escaparate de la Fábrica de Cigarros, La Distinguida estarán expuestos los valiosos regalos que esta importante fábrica obsequia a sus favorecedores. Los expresados regalos consisten en un magnífico MANTÓN DE MANILA de seda pura, color rojo y bordado en blanco cuyo precio es de Ptas 600; UNOS PENDIENTES DE ORO de 18 quilates con diamantes y un precioso RELOJ PARA CABALLERO.

El sorteo de estos objetos se efectuará en combinación con la Lotería que se juega el 11 de Febrero próximo, cuyas bases están detalladas en los tickets que contienen las cajetillas de cigarrillos marcas París y Princesas, etc., etc.

**Patatas de semilla.**—Los señores Cau-Boid & Sons, admiten encargos de patatas de semilla de la Península, en las clases blanca COPOS DE NIEVE y coloradas.

**Carnet para Militares.** En pocas horas y admirablemente terminados se hacen en la Photographie de Sicilia Hermanos, Alfonso XIII número 3, Teléfono número 490.

## La Empresa del Teatro Leal de La Laguna

acaba de contratar para ser proyectadas a continuación de la BATALLA DEL SOMME las siguientes películas autorizadas por el Ministerio de municiones de Inglaterra, todas muy interesantísimas y de largo metraje.

La Escuadra inglesa, Trabajos en las trincheras, El “Nueva Zelanda” y otros buques de guerra, S. M. el Rey Jorge V. revista las tropas que han salido últimamente al campo de batalla, Batallones de motocicletas y ametralladoras, El Centinela Silencioso, La gran flota en el Mar del Norte, El real Cuerpo aéreo en dirección al enemigo, Fabricación de municiones, Reclutamiento de voluntarios, La flota submarina, Los protectores de la Escuadra, Construcción y botadura de un buque de guerra, Gran flota de buques limpia minas.

# GRAN REALIZACION

En el local anexo del Hotel Camacho, calle de San Francisco, se realizan a precios baratísimos las existencias del BAZAR TAORO, recientemente cerrado en la Plaza de la Constitución. Perfumería, Artículos de moda para caballeros y señoras, Juguetes, Calados, etc., etc., todos a precios menos del costo.

Se alquila desde el primero de Enero una casa de planta baja, con todos los adelantos modernos y bastante comodidad, situada en esta Capital en la calle de Santa Isabel, número 27. Darán razón Sres. Elder Dempster Tenerife Ltd., calle de Alfonso XIII, 84.

**INSTALACIÓN DE RAYOS X**  
A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS

anexa a la casa de Salud del  
— DR. RODRIGUEZ LOPEZ —

Calle 25 de Julio, No 23  
Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.



Truena el cañón, bate el tambor, suena el clarín. ¡¡Qué horror, qué horror!

No os asustéis, no os de pavor: Voy a anunciar la PECA CURA. Jabón 1'25; Crema 1'75; Polvos 2; Agua 5 pesetas. Creación Cortés Hermanos, Barcelona.

**Casa de los aliados**  
English tea rooms  
Mrs. Sicc  
18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA  
Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Sicc's English Tea Rooms  
And Boarding House  
Good Airy Rooms. English Cooking  
Terms Moderate  
18, CRUZ VERDE, 18  
ato 1fl or.

## Bazar X Bazar

Abrigos y sombreros para señoras y señoritas los modelos más irreprochables para la temporada.

Franelas, Pañetes, Estambres y Lanas del mejor gusto y a precios sin competencia.

Piquet Ruso, bordado en seda o liso, Céforo franela en bonito surtido de colores.

Géneros de punto, en fino y corriente, extenso surtido.

Ropa blanca, la más fina y mejor confeccionada y a precios inconcebibles. La colección más extensa de camisas para caballeros y los precios más económicos.

Alfonso XIII, 48, esquina a Teobaldo Power.

## Vinos

tintos superiores del país se venden a 50 céntimos litro en la calle de San Lucas, número 15.

## Solares en la Cuesta

Se venden a dos pesetas metro en la calle Nueva de la Cuesta. Darán razón en el American Bar, o D. Manuel Bello en la misma Cuesta, frente a la oficina de Consumos.

## PATATAS DE SEMILLA Y PARA CONSUMO

para pedidos solicítense, precios y condiciones a C. Vicente Lecuona Power, San José núm. 35.

**THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.**  
DE LONDRES  
FUNDADA EN 1821  
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)  
Agentes para las Islas Canarias,  
**Hamilton & Co.**

## Miller, Gibb & Co.

Londres - Liverpool - Manchester

Suplidores (al por mayor) de arroz, azufre, cafés, harinas, trigos, patatas de semilla, ingredientes para abonos, ferretería, tejidos, etc. etc.

Vendedores exclusivos de jabón **Rueda, Estrella y Pavo Real**, fósforos **Vulcan**, salmón **Tudor**, de las renombradas galletas finas de Carr & Co., Té **Lipton** y otros muchos artículos.

Representante,

**P. Duque,**

Santa Cruz de Tenerife.

### Advertencia importante

## RETORTA "EL CAMELLO"

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

### RETORTA EL CAMELLO

cuya marca y nomenclatura es de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

**M. HERTZ & COMPAÑIA LTD.**  
MANCHESTER.



### EL CAMELLO



Sobres de clase buena y a precios baratísimos, se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

serán los primeros compañeros del primer fruto del matrimonio de su primer hijo, que no se hará esperar mucho tiempo.

Dicen los escépticos que la felicidad no está en este mundo, y se engañan lastimosamente; porque la felicidad completa, absoluta, sin nubes, existe en la Casa Cuadrada.

FIN

Empezó a hablar la defensa.

Felipe estaba muy emocionado, pero consiguió dominarse muy pronto, y su voz, que al principio era débil e insegura, se hizo robusta y tranquila.

Refutó uno a uno todos los cargos hechos por el ministerio fiscal, derribando por su base todos sus ataques.

Poco a poco se fué animando en la defensa, y poseído de una generosa indignación, llegó hasta a estar elocuente.

Cuando se sentó y presentó su mano a Raúl, fué aplaudido con entusiasmo.

El presidente se levantó de su asiento y dijo con tono severo:

— Toda clase de manifestaciones están prohibidas. Si no se restablece el silencio, haré despejar la sala inmediatamente.

El efecto de esta amenaza fué inmediato. A los dos minutos podía oírse el vuelo de una mosca.

Pretendió hablar nuevamente el fiscal, pero el presidente le detuvo diciendo:

— Antes de oír la réplica del ministerio público, quisiera interrogar a los testigos que he citado hoy, en virtud del poder discrecional que me confiere el artículo 269 del Código de instrucción criminal.

Felipe se estremeció y miró a Raúl. Este permanecía tranquilo, aparentando no reparar en que le miraba su primo.

La señora de Garennes, que después de declarar se había quedado entre el auditorio, se preguntó con una inquietud instintiva: ¿quiénes serán estos testigos de última hora?

**Sociedad "Navegación e Industria" de Barcelona**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria, Delfin y Hespérides, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2, 6, 11, 17 y 26

**SERVICIO DE ENERO**

PARA CADIZ.— Vapor DELFIN, Capitán Gelpi, el día 3.  
PARA CADIZ Y SEVILLA.— Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestre, los días 11 y 26.  
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.

Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

**DR. VEREMUNDO CABRERA**  
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
**Sifilografía.** Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(806 Ehrlich)**  
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

**Tabaco en rama**  
vende por libras  
**LUIS ZAMORANO**  
Numancia, 19.

**La Benéfica**  
Sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

**Cuota mensual, UNA peseta**

No comprendemos como las personas previsoras, que piensan en el porvenir, no ingresan en esta asociación que cuenta en la actualidad con unos cinco mil socios.

Con solo pagar al mes UNA PESETA tienen derecho los hombres y los niños a asistir a sus escuelas nocturnas donde se les facilita gratuitamente todo lo necesario para la enseñanza, menos libros. En caso de enfermedad, a la asistencia médica y a las medicinas y al socorro diario de dos pesetas los hombres, 1'25 las mujeres y 0'75 los niños. En el local social existe una clínica donde diariamente se hallan un médico y un practicante, para atender a los socios. Si la índole de las operaciones que se practiquen lo necesita, el socio puede permanecer en una dependencia destinada para ello en la misma sociedad, los días que sean necesarios hasta su curación.

Si un socio se inutiliza para el trabajo, LA BENEFICA le abona diariamente una peseta a los hombres y 75 céntimos a las mujeres; y si desgraciadamente fallece, la sociedad se encarga de todas las diligencias hasta su enterramiento, facilitando el féretro y siendo conducido al cementerio en uno de los coches fúnebres, todo gratuitamente.

LA BENEFICA cuenta con tres médicos y dos practicantes.  
La Agencia fúnebre cuenta con varios magníficos coches y todos los utensilios necesarios como: Crucifijos, candelabros, mesas, paños, cortinas, etc. etc., todo de un lujo extraordinario, para formar las capillas ardientes, haciéndose el servicio con prontitud; bastando con llamar por teléfono a la sociedad LA BENEFICA.

**Periódicos**

se venden a 12 pesetas quinta, en la imprenta de este diario

**Banco Vitalicio de España**  
Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito . . . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado . . . . . 3.750.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reaseguros . . . . . 37.253.101'12  
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 . . . . . 70.538.361'59

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España  
DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 82.

**Delegados:**  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Vives e hijos de Juan La-Roche.  
EN LAS PALMAS  
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

**Diego López Daute**  
Médico-cirujano  
Serrano, 44—Teléfono, 448

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.  
Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

**José Ruiz Rodríguez,**  
Maestro de obras

Participa a su antigua clientela y al público en general que ha decidido reanudar su industria de construcciones, haciéndose cargo de toda clase de obras en esta capital y en los demás pueblos de las islas, sólo por el costo de estas, y con el único objeto de dar ocupación a sus obreros en vista de las circunstancias que atraviesa el país. Dirigirse, pues, a los talleres mecánicos de construcción, de José Ruiz Rodríguez.

**Rosendo González**  
ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de SEGUROS de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914  
**£ 5.495.401**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza**  
Dirección: Canales, 36.

**Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen**

**Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres**  
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dinamarca se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase, importe del pasaje £ 7-0-0.

**SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**  
Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife  
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

**Yeoward Brothers**

**LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS PARA LIVERPOOL**  
**SERVICIO SEMANAL**  
**SERVICIO INTERINSULAR Vapor ALCA**  
sale todas las semanas para PUERTO DE LA CRUZ, admitiendo carga a fletes económicos.—Para más informes, dirigirse a los señores  
**YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.**

**Línea Pinillos**

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de ENERO

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 14	Barcelona	Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.**  
Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).  
Nota.—Debido a la fiijeza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

**Elders & Fyffes Limited. Londres**

Cada sábado saldrá de Garston (Liverpool) un vapor de los de esta Casa y admite carga para los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
AGENTES: En Santa Cruz de Tenerife, Miller, Wolfson y Ca. En Las Palmas, Blandy y Co.

**Nicolás Dehesa**  
Banco y Cambio  
Alfonso XIII, 64

Emito giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

**Uvas frescas de Málaga**

Para las presentes Pascuas, se ha recibido en la acreditada cervecería de **JOSÉ LUIS BENITEZ, S. Pedro Alcántara, 6,** una gran cantidad de ricas y exquisitas **Uvas de Málaga** que se expenden al detall y al por mayor en barriles de 10 y 20 kilos a precios reducidos.

También cuenta con un extenso surtido en riquísimos Mantecados de Antequera, Pasas de Málaga, Higos pasados, Melones, Queso manchego, Jamón serrano, Embuchados de lomo, Salchichones, Morcones, Aceitunas, Conservas finas en latas y otros muchos artículos indispensables para estos días.

Y no hay para qué decir, puesto que es sabido, que esta casa es la única de la provincia que cuenta con las mejores soleras de vinos andaluces y del país, entre las que descuellan las de Manzanilla olorosa, Amontillado fino, Moscatel de Málaga y Malvasía de Tenerife.

Es, pues, obligación de toda persona de buen gusto y rico paladar, visitar la cervecería **LA GADITANA, San Pedro Alcántara, número 6.**

**Carbón Cok**

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **CARBÓN COK**, deben pasar los avisos al citado almacén.  
Teléfono No. 42.  
También se vende carbón vegetal.

**UNA CASA**

se vende la hermosa casa de la Plaza del Teatro número 5.  
A plazo o al contado.  
Razón Santo Domingo 18 o Noria 12

**Se vende** la hermosa casa situada en La Higuera (carretera de la Laguna) marcada con el núm. 30, con todo el confort necesario para familia numerosa. Tiene huerta y jardín. Informes, Candelaria 19, en esta capital.

**B. Gómez Mussé**  
Dibujante

Dibujo y pintura por cualquier procedimiento.—Restauración de obras.—Delineación.—Grabado y dibujo litográfico.—Trabajos ornamentales.—Rotulación de muestras y carteles artísticos.—Anuncios.—Imitación de maderas, mármoles y jaspes.—Restauración de altares, imágenes y en general cuanto trabajo se desee concierne al ramo.  
Pedit presupuestos y croquis.  
**DOCTOR ALLART, 15**

**Casa en la Cuesta**

se vende, en un precio muy barato. También se venden 13.000 metros de solares a una peseta el metro, también en la Cuesta.  
Dan razón en el American Bar, en la misma Cuesta.

**Laboratorio Provincial de Higiene**

Análisis químicos y bacteriológicos.  
Análisis clínicos.  
Análisis cualitativos y cuantitativos de aguas, sustancias alimenticias y productos patológicos (sangre, esputos, jugo gástrico, orina, exudados, heces, etc., etc.) Preparación de toda clase de vacunas autógenas.  
Reacción original de Wasserman. (Diagnóstico de las sífilis) los miércoles, se admite sangre hasta los martes por la mañana.  
Las reacciones pueden ser comprobadas personalmente por los señores médicos, los miércoles por la tarde.  
**Ana Karenin, por Leon Tolstol, se vende, San José, 36 imprenta.**

Sus dudas dudaron poco tiempo, porque a una señal del presidente el ujier dijo:  
—Julían Vandame:  
Felipe se puso lívido y sus manos se crisparon sobre la valaustrada en que las apoyaba.  
En lugar del testigo, se presentó el inspector Jodel, que dijo:  
—Señor presidente, Julían Vandame ha muerto; en el momento de tener que venir se ha suicidado.  
El auditorio estaba anhelante.  
Felipe respiró con un poco más de libertad.  
Jodel continuó diciendo:  
—Pero, antes de morir, ha firmado una declaración que presento.  
El inspector entregó al presidente la declaración que había firmado Julían.  
El barón de Garennes buscaba con la vista una salida, porque se veía perdido.  
Pero esto no era nada todavía. Le pareció que el techo de la sala se le venía encima para aplastarle cuando oyó que el ujier decía:  
—El señor conde Gilberto de Vandans... La señorita Genoveva de Vandans.  
Se oyeron dos gritos simultáneamente.  
El uno lo dió la baronesa de Garennes, que cayó al suelo, perdido el conocimiento, y el otro fué lanzado por Felipe, que vaciló en su asiento al ver entrar a Genoveva, bastante pálida tod via, pero bien viva, apoyándose en el brazo de Gilberto.  
—¿Salen los muertos de sus tumbas?—gritó Felipe, presa de repentino delirio.—Retiraos; fantasmas!... No habléis! Lo confieso todo... todo! Yo he cometido to-

dos esos crímenes, y otros más que no se saben! Confieso! confieso!... Vete, fantasma! vete! tengo miedo.  
Y el señor de Garennes, haciendo como que rechazaba una apatición horrible, cayó bruscamente de espaldas.  
Cuando recobraron el conocimiento Felipe y su madre, estaban en la Conserjería, adonde habían sido transportados.  
Veinte minutos después del incidente, el ministerio público retiraba su acusación, y Raúl se arrojaba en los brazos de su tío Gilberto y de su prima y a la vez prometida esposa Genoveva.  
Un mes más tarde, la señora de Garennes y su hijo comparecieron ante aquel mismo Tribunal para dar cuenta a la justicia de los hombres de los crímenes que ya conocemos.  
Los debates fueron cortos, porque la acusación se fundaba en pruebas irrecusables, y porqué además confesaron los culpables.  
La baronesa fué condenada a reclusión perpétua, y Felipe a la pena de muerte. El miserable no esperó la ejecución de la sentencia. Al día siguiente del fallo se le encontró muerto en su celda. Se había roto el cráneo contra la pared.  
La señora de Garennes confecciona con gran habilidad escarpines de paño en la casa central de Noirlieu.  
Seis meses después de los sucesos que acabamos de referir en la iglesia de Mortfontaine se celebraba el matrimonio de Genoveva de Vandans con el vizconde Raúl de Challins, que no se separaron ya jamás del doctor Gilberto.  
Agra y Nello parece que habían dedicado su vida a Genoveva, obediéndola al menor movimiento: ellos

756